

## RINCE

### Revista de Investigaciones del Departamento de Ciencias Económicas de La Universidad Nacional de La Matanza

#### *Comunicación Científica*

1. **Título de la Ponencia:** “El paradigma del acceso abierto y su incidencia en la construcción de conocimiento. La experiencia de una publicación científica electrónica en Ciencias Económicas en una Universidad Pública”.
2. **Área y tema al cual pertenece:** Construcción democrática del conocimiento.
3. **Nombre de la Jornada, Seminario, Congreso u otro tipo de evento científico:** 3er Congreso Internacional de Comunicación Pública de la Ciencia (COPUCI 2013).
4. **Lugar y fecha de realización:** Rosario, Argentina 11,12 y 13 de Septiembre de 2013.
5. **Nombre/s y Apellido/s del/los autor/es:** Dra. Elisa Marta Basanta (1), Mg. Ana Bidiña (2), Mg. Carlos Ezeiza Pohl (3).
6. **Filiación Institucional:** (1) y (3). Departamento de Ciencias Económicas. (2). Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales. (2) y (3) Secretaría de Ciencia y Tecnología. Universidad Nacional de La Matanza.
7. **Dirección de correo electrónico particular y/o comercial:**  
[cytunlam@gmail.com](mailto:cytunlam@gmail.com) [rince.unlam@gmail.com](mailto:rince.unlam@gmail.com)
8. **Nombre de la Institución que aceptó el trabajo:** Dirección de Comunicación de la Ciencia y Facultad de Ciencia Política y RR.II. Universidad Nacional de Rosario (UNR). CONICET Rosario.
9. **Link de acceso directo al evento y/o institución responsable de la publicación:** <http://copuci.wordpress.com/>

#### 10. **Resumen**

Se propone a través de la divulgación de esta experiencia en ejecución, describir el estado de desarrollo y evaluación de objetivos planificados y alcanzados hasta el momento, respecto del diseño y puesta en marcha de una publicación científica electrónica con evaluación por pares bajo el modelo "doble ciego" en el campo de las Ciencias Económicas en una Universidad Nacional. Se detallarán los aspectos previos de factibilidad y organización institucional que dieron origen a esta experiencia, los procesos de incorporación de tecnología informática que permitieron dar visibilidad al conocimiento en Ciencias Económicas producido en una Universidad Nacional, y la adecuación de este desarrollo a las políticas de estructuración de la información científica emanadas de los principales organismos referentes a nivel nacional (CAICYT-CONICET – Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica – Consejo Nacional de Investigación Científica y Tecnológica), e internacional (bases de datos y servicios de referencia e indexación de publicaciones científicas periódicas). Se analizará asimismo, la capacidad de transferencia y vinculación tecnológica que aporta este desarrollo en ejecución para incrementar la visibilidad del conocimiento producido como resultado de la investigación científica y tecnológica en una Unidad Académica dedicada a las Ciencias Económicas en una Universidad Nacional, como así también, su posible impacto en la constitución de núcleos de investigación intra y extra universidad con comunidades científicas radicadas en el país y en el exterior. Por último, se tendrá en consideración los aportes que el paradigma del Acceso Abierto ha producido en el incremento y difusión del conocimiento científico producido en el marco de una política en ciencia y tecnología orientada a la democratización del conocimiento.

11. **Palabras claves:** Publicación Científica Electrónica – Vinculación y Transferencia del conocimiento- Acceso Abierto al Conocimiento.

## 12. Desarrollo<sup>1</sup>

### Antecedentes

La revista RINCE (Revista de Investigaciones del Departamento de Ciencias Económicas) es el resultado de un proyecto editorial del Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza, tendiente a mejorar la visibilidad del conocimiento producido en los proyectos de investigación que se llevan a cabo en dicha unidad académica, a través de los proyectos ejecutados tanto en el Programa PROINCE<sup>2</sup> (Programa de Incentivos a docentes-investigadores financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación), como en el Programa CyTMA2<sup>3</sup> (Programa de Investigación Científica, Desarrollo y Transferencia de Tecnologías e Innovaciones de la Universidad Nacional de La Matanza).

Ante esa necesidad, la Disposición 03/2007 del Departamento de Ciencias Económicas estableció las bases organizativas e instrumentales para la puesta en marcha en el año 2007 de una publicación periódica académica evaluada por pares y diseminada en formato electrónico disponible en línea con acceso abierto y completo a todos sus contenidos denominada RINCE<sup>4</sup> (Revista de Investigaciones del Departamento de Ciencias Económicas). En sus

---

<sup>1</sup> Esta presentación actualiza el trabajo denominado "Experiencia de la Puesta en Marcha de una Publicación Científica Electrónica en el Campo de las Ciencias Económicas en una Universidad Nacional El caso de la Revista RINCE (Revista de Investigaciones del Departamento de Ciencias Económicas - UNLaM)". Autores: BASANTA, Elisa; BIDIÑA, Ana; EZEIZA POHL, Carlos, expuesto en las IV Jornadas de RedVITEC: "La cooperación interinstitucional para afrontar los desafíos del desarrollo", 12 y 13 de Noviembre del 2012. Provincia de Santa Fe. Organizadas por la RedVITEC -CIN (Red de Vinculación Tecnológica de las Universidad Nacionales - Consejo Interuniversitario Nacional) y la Universidad Nacional del Litoral (UNL), cuyo título fue ". Disponible en el CD: IV Jornadas RedVITEC Relación Universidad-entorno socioproductivo-Estado: la cooperación interinstitucional para afrontar los desafíos del desarrollo / Eduardo Matozo [et.al.]. - 1a ed. - Santa Fe: Ediciones UNL, 2012. E-Book. ISBN 978-987-657-833-2; y se basa también en avances de resultados obtenidos en el Programa de investigación: "Gestión y Vinculación del Conocimiento en Ciencia y Tecnología en la Universidad Nacional de La Matanza" de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM.

<sup>2</sup>Resolución N° 104/2011 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Matanza, sobre actualización de la normativa del Programa PROINCE (Programa de Incentivos a Docentes - Investigadores de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación).

<sup>3</sup>Resolución N° 103/2011 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Matanza, sobre actualización de la normativa del Programa CYTMA2 (Programa de Investigación Científica, Desarrollo y Transferencias de Tecnologías e Innovaciones de la Universidad Nacional de la Matanza).

<sup>4</sup> Disponible en <http://rince.unlam.edu.ar/> [Fecha de acceso: 23-8-2013]. Consultas a la revista pueden dirigirse a las siguientes direcciones de correo electrónico: [rince@unlam.edu.ar](mailto:rince@unlam.edu.ar) [rince.unlam@gmail.com](mailto:rince.unlam@gmail.com)

fundamentos, se señala también que dicha publicación no agota sus objetivos de difusión en el conocimiento producido únicamente en esta casa de estudios, sino que recibirá también los aportes que desde el campo de las Ciencias Económicas y sus disciplinas vinculadas realicen todos aquellos docentes e investigadores de otras unidades académicas del país y del exterior con el propósito de incrementar el conocimiento en esta materia y difundirlo entre su comunidad científica para su integración al marco de la sociedad en su conjunto (Basanta, Ezeiza Pohl, 2010).

En cuanto a sus características técnicas, la revista se definió oportunamente bajo un soporte exclusivamente digital, con una periodicidad cuatrimestral y conducida por una organización consistente en: un Director, cuyas funciones serían las de establecer los lineamientos y las políticas generales de la publicación, y un Comité Editorial, integrado por docentes especializados en las diversas áreas de conocimiento cuyas funciones serían las de establecer los lineamientos temáticos, designar los evaluadores de los manuscritos, participar en el proceso de corrección y control de las pruebas de galera.

Con el impulso institucional emanado por la Disposición citada, comenzaría a desarrollarse a principios del año 2007 en el seno del Departamento de Ciencias Económicas, y en particular dentro del mismo, en el ámbito de la Secretaría de Investigación, los procesos para hacer realidad dicha publicación. En primer lugar, existía entonces, un cuerpo documental muy importante compuesto por los Informes Finales de Proyectos de Investigación llevados a cabo bajo el Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores, financiado por el Ministerio de Educación de la Nación. Estos informes fueron dispuestos digitalmente alojados en la página web del Departamento de Ciencias Económicas para que pudieran ser consultados en el sitio web de la Universidad, y que luego formarían parte de lo que sería el Vol 0 Nro 0 de la revista RINCE.

En el transcurso de este período previo a la publicación del 1er número la Secretaría de Investigación del Departamento de Ciencias Económicas llevaría a cabo las siguientes acciones para la puesta en marcha de la misma:

- Diseño y planificación conjunta con la Secretaría de Informática del espacio web dedicado a la revista digital, definiendo los requisitos de infraestructura, capacidad de almacenamiento, disponibilidad de

Elisa Marta Basanta, Ana Bidiña, Carlos Ezeiza Pohl  
navegación y consistencia de la interface de la revista.

- Conformación del equipo de Gestión editorial, Comité Editorial y convocatoria a los referentes académicos de la Argentina y del exterior para constituir el Comité Científico proceso validado por resoluciones emitidas por el Honorable Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Económicas.
- Elaboración de las normativas de procedimiento, políticas de publicación y normas para autores para los tres tipos de materiales a disponer en la publicación: Artículos de investigación, Comunicaciones Científicas y Recensiones bibliográficas, así como la confección de las correspondientes plantillas de elaboración de materiales a publicar, y los formularios de aplicación para los evaluadores.
- Elaboración de un Código de Ética que regula, prescribe y normaliza los alcances, usos y tratamiento de la información en todas las actividades vinculadas al emprendimiento editorial de RINCE, fijando políticas para los roles del Director, Evaluadores, Comité Científico, Gestión Editorial, Diseñador Digital y Encargado de Distribución y Difusión. A su vez, el desarrollo y la tipificación de las actividades enunciadas en él se especifican en distintos documentos denominados formularios. Estos formularios están destinados a la presentación de trabajos y la evaluación de los mismos, así como también a las tareas inherentes a la gestión institucional.

Por otra parte, es menester tener en cuenta que debían ponerse en marcha también procesos de aprendizaje institucional (Ezeiza Pohl, 2009, 2007, 2005, 2003) propios de un proyecto de publicación que debía aunar varios aspectos a saber:

- Originalidad, calidad y pertinencia del conocimiento científico a publicar.
- Capacidad tecnológica e infraestructura informática suficiente para hacer viable el proyecto.
- Continuidad y compromiso institucional para sostener el

Elisa Marta Basanta, Ana Bidiña, Carlos Ezeiza Pohl  
emprendimiento a lo largo del tiempo.

- Disponer de una estructura de recursos humanos, especializados, ágil, eficiente y proactiva para alcanzar el logro de resultados.
- Monitorear, medir y gestionar el proceso permanentemente para evaluar el impacto y los logros establecidos por la publicación.

En Julio del año 2007, oficialmente se dispone en el sitio web de la UNLaM, el. Nro 1 Vol 1 de la revista RINCE, con todos los requisitos de formalidad y rigurosidad académica de una publicación científica evaluada por pares, definiendo su alcance y cobertura temática bajo las siguientes líneas de investigación:

- Economía- Economía Regional-Economía en el Distrito de La Matanza.
- Contabilidad-Tributación
- Administración-Gestión de las Organizaciones
- Derecho
- Educación Superior
- Mercado Laboral-PyMES
- Matemática
- MERCOSUR-Globalización-Integración-Comercio Internacional
- Humanidades-Ética
- Tecnologías de la Información y la Comunicación

A partir de ese momento, la revista RINCE empezó su estrategia de dar a conocer y formalizar su iniciativa editorial, y para ello siguió las pautas de registro en el ISSN en el Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT), CONICET, Buenos Aires, su catalogación en el Directorio de Revistas de Latindex, y su indización en el Directory of Open Access Journals (DOAJ) a cargo de Lund University Libraries (Sweden).

En el año 2008, se revisa la frecuencia de publicación cuatrimestral que se había definido en un principio para la revista y se pasa a una frecuencia anual. La necesidad de este cambio obedece a que la capacidad operativa del equipo de gestión editorial permanente de la Revista RINCE no se encontraba en condiciones de poder cumplir adecuadamente con una pauta de publicación cuatrimestral según los parámetros de exigencia a cumplir requeridas para una publicación con

referato.

A partir del año 2010 se incorpora el espacio denominado Producción Científica de Postgrado. El mismo se encuentra disponible para que la comunidad académica difunda las tesis de postgrado (Maestría y/o Doctorado) desarrolladas en Instituciones de Educación Superior en nuestro país y el exterior, que han sido defendidas a partir del año 2010 en carreras vinculadas a las líneas de investigación que cubre esta revista.

En el número 4 Vol. 2 se incluye una nueva línea de investigación "Ética para el Desarrollo". En este espacio se publican propuestas destinadas a producir "Ideas para la Argentina" presentadas por quienes fueron seleccionados para participar de la tercera edición del Programa Amartya Sen "100 jóvenes por la Ética para el Desarrollo", por ser estudiantes avanzados y graduados con los mejores promedios de las carreras de Ciencias Económicas que dicta la Universidad Nacional de La Matanza. Este programa se encontraba organizado en el año 2010, conjuntamente, por el Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y el Centro Nacional de Responsabilidad Social Empresarial y Capital Social de la UBA, contando con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para América Latina y el Caribe, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, y el Fondo España-PNUD "Hacia un desarrollo integrado e inclusivo en América Latina y el Caribe". Desde el año 2011, pasa a ser el Programa Nacional Amartya Sen, desarrollándose en 25 universidades nacionales de Argentina. A partir del año 2012 los trabajos finales de este programa se orientan a producir "Ideas para la Argentina" presentadas por quienes fueron seleccionados para participar de la cuarta edición del Programa Programa Nacional Amartya Sen "300 jóvenes y 26 universidades por un desarrollo con ética". Las propuestas han sido desarrolladas por estudiantes avanzados y graduados con los mejores promedios de las carreras de Ciencias Económicas que dictadas la Universidad Nacional de La Matanza. Este programa se encuentra organizado, conjuntamente, por el Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y el Centro Nacional de Responsabilidad Social Empresarial y Capital Social de la UBA y que cuenta con el apoyo del Programa de las Naciones

Elisa Marta Basanta, Ana Bidiña, Carlos Ezeiza Pohl

Unidas para el Desarrollo para América Latina y el Caribe, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, y el Fondo España-PNUD "Hacia un desarrollo integrado e inclusivo en América Latina y el Caribe".

Hasta el momento de redacción de este trabajo en julio del año 2013, la revista lleva publicados 7 números en 4 volúmenes, manteniendo a partir del año 2013 una frecuencia semestral de publicación con fecha de subida de contenidos a la página web institucional de la revista en los meses de julio y diciembre.

### **La Constitución del Comité Científico de la revista**

En las evaluaciones de calidad editorial que llevan a cabo agencias gubernamentales y organizaciones (Cetto y Alonso Gamboa, 2012), un aspecto significativo y central para el adecuado mantenimiento de la rigurosidad, originalidad y calidad del contenido científico publicado corresponde al proceso de revisión por pares de los artículos originales de investigación. Desde luego, existe en el ambiente académico un fuerte debate sobre los beneficios y problemas que presenta este tipo de evaluación para la comunidad científica. Autores como Campanario (2002), han señalado fuertes cuestionamientos a la idoneidad atribuida a los evaluadores o referees, y sesgos en sus juicios de evaluación, pero no obstante este autor ha destacado que la revisión doble ciego – tal como la ha adoptado RINCE para su proceso de revisión de calidad de contenido- es uno de los procedimientos que mejor considera al proceso de revisión desde una perspectiva de no influencia cruzada o recíproca entre los intereses de autores y evaluadores. Organismos como el IEDCYT-CISC<sup>5</sup>, especializados en la evaluación de calidad de revistas científicas electrónicas, han establecido que los resultados del proceso de evaluación tienen consecuencias y aplicaciones prácticas importantes para editores, investigadores, responsables de política científica y

---

<sup>5</sup> El CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) es la mayor institución pública dedicada a la investigación en España y la tercera de Europa. Adscrita al Ministerio de Economía y Competitividad a través de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, su objetivo fundamental es desarrollar y promover investigaciones en beneficio del progreso científico y tecnológico, para lo cual está abierta a la colaboración con entidades españolas y extranjeras. Fuente: <http://www.csic.es/web/guest/presentacion> [Fecha de acceso: 23-8-2013]. De acuerdo con el Plan Estratégico aprobado por el CSIC, se constituye el Instituto de Estudios Documentales sobre Ciencia y Tecnología (IEDCYT) a partir del antiguo Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC), el cual alberga a las unidades y grupos dedicados a la investigación en las áreas de Ciencia y Tecnología, y Ciencias Sociales y Humanidades respectivamente. Fuente: <http://www.cindoc.csic.es/info/infobjetivos.html> [Fecha de acceso: 23-8-2013].

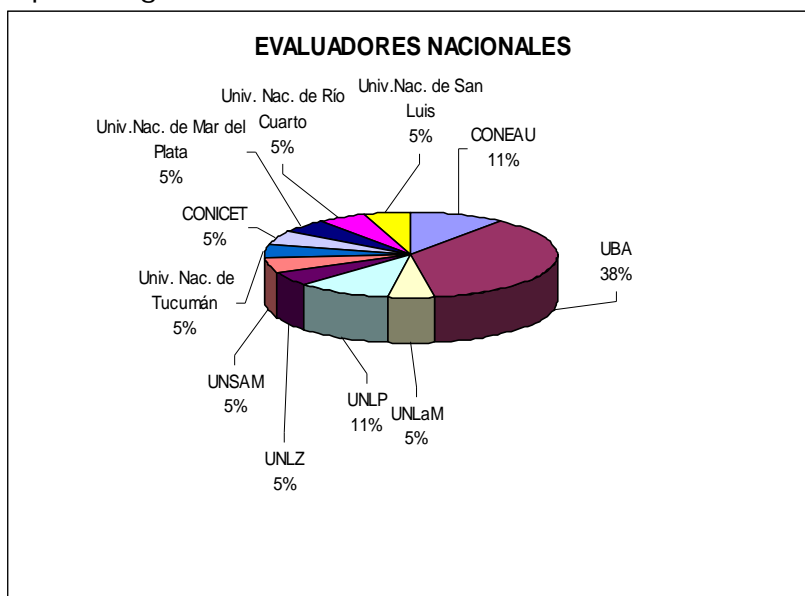


bibliotecarios. Así pues enumera en detalle cada uno de estos aportes (IEDCYT-CISC, 2012; CINDOC-CSIC, 2004):

- **Para los editores:** Concientización de la necesidad de cumplir una serie de requisitos mínimos de calidad que inciden de forma directa en la difusión de las revistas y en su consolidación como editores de prestigio.
- **Para los bibliotecarios:** Ayuda para la toma de decisiones en materia de suscripciones a revistas científicas.
- **Para los responsables de política científica:** Conocer las publicaciones que merecen ser destinatarias de las escasas subvenciones destinadas para estos efectos, y una fuente de información en la que pueden basar sus juicios para conceder incentivos a los investigadores.
- **Para los investigadores:** Les interesa conocer qué revistas son consideradas de mejor calidad, pudiendo elegir así a donde envían sus trabajos, y conseguir mayor difusión, y ser mejor evaluados por los responsables de política científica

De esto último se desprende la importancia que reviste la constitución de un Comité Científico integrado por referentes en las diferentes líneas de cobertura de la revista, que dan entidad al sistema de revisión por pares de la revista en su modalidad "doble ciego". En su primer conformación en el año 2008 contó con 9 evaluadores, 8 nacionales del Banco Nacional de Evaluadores y un evaluador proveniente del exterior (España). En el año 2009 la cantidad de evaluadores externos que integraron el Comité Científico ascendió a 16 evaluadores locales, 12 de Latinoamérica y 13 provenientes de España. A lo largo de la existencia de este emprendimiento se han mantenido constantes los esfuerzos de la Dirección Ejecutiva de la Revista y de su Gestión Editorial para incrementar la cantidad, calidad y variedad de procedencia y de disciplina de especialización de los evaluadores convocados. Desde el año 2011 y hasta la fecha el Comité Científico se encuentra integrado por 20 evaluadores nacionales provenientes de las siguientes instituciones tal como se observa en el siguiente Gráfico Nro. 1:

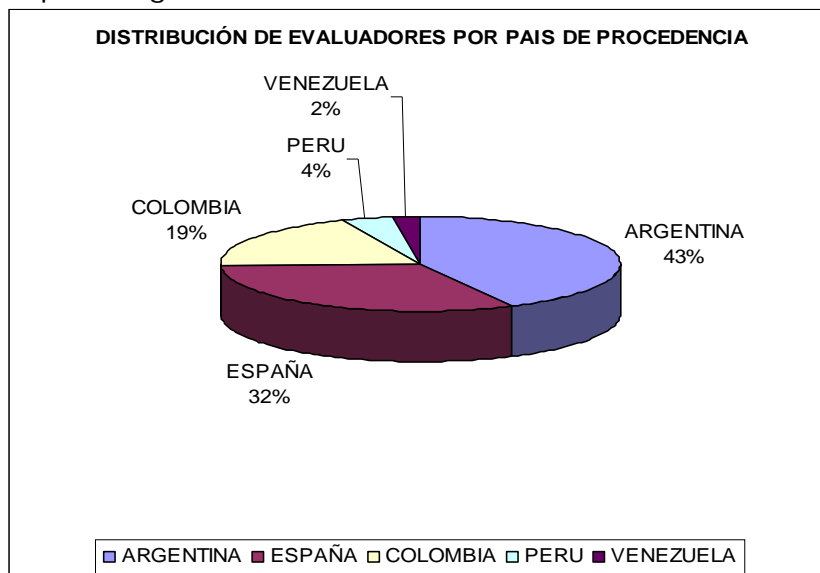
Gráfico 1: Institución de procedencia de Evaluadores Nacionales que integran el Comité Científico de la Revista RINCE



Fuente: Gestión Editorial RINCE  
(2012)

En cuanto a los evaluadores provenientes del exterior, 9 corresponden a universidades de Colombia, 2 de Perú, 1 de Venezuela, y 15 de España, sumados a los evaluadores de procedencia local, el Comité Científico suman actualmente 47 miembros, distribuidos por porcentaje tal como se observa en el siguiente Gráfico Nro 2:

Gráfico 2: Distribución por país de procedencia de Evaluadores que integran el Comité Científico de la Revista RINCE



Fuente: Gestión Editorial RINCE  
(2012)

## Registro de la revista RINCE en bases y directorios de publicaciones.

### Próximos desarrollos

La revista RINCE se encuentra registrada en las siguientes bases de datos y directorios internacionales que dan cobertura a la producción científica en Iberoamérica y a nivel mundial:

- Directorio Latindex [folio 16564] - (UNAM- México). Ingreso año 2008.
- DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNALS (DOAJ). (Lund University Libraries - Suecia). Ingreso año 2008
- NEW JOUR- (George Town University Libraries – EEUU). Ingreso 2010.
- UNESCO/IESALC-Portal Enlaces de Iniciativas de Educación Superior. (UNESCO/Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Venezuela). Ingreso 2010.
- Catálogo Latindex [folio 16564] - (UNAM- México). Ingreso año 2011.

El último registro al cual se ha incorporado la revista corresponde al Catálogo Latindex.<sup>6</sup> a través de la presentación en el año 2011 a un proceso de

<sup>6</sup> Disponible desde 2002, el Catálogo es un subconjunto de las revistas incluidas en el Directorio de Latindex, del cual RINCE forma parte de su creación desde el año 2007. Forman parte del Catálogo RINCE –Nº8 Vol. 4 (diciembre del 2013) – Comunicación Científica 11  
ISSN 1852-3239 - <http://rince.unlam.edu.ar>

Elisa Marta Basanta, Ana Bidiña, Carlos Ezeiza Pohl

evaluación conducido en la Argentina por el Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CAICYT-CONICET), que recibió dos instrumentos a saber: la Encuesta de evaluación de calidad editorial y la Encuesta sobre el sistema de arbitraje aplicado. Los resultados obtenidos a través de estos instrumentos han sido auspiciosos para la inclusión de la revista en el Catálogo Latindex, y se sintetizan en el siguiente listado de características:

- Ha cumplido los plazos de publicación (periodicidad) mencionados en la revista.
- No ha presentado demoras y/o interrupciones en la publicación.
- El tiempo medio de demora entra la presentación de un artículo y su publicación en la revista es de 3 meses y 14 días.
- Los autores y colaboradores no son únicamente integrantes de la institución editora, al menos un 22,5% no pertenecen a ella.
- Los autores procedentes de la Argentina constituyen el 84% de las firmas y 16% corresponde a autores internacionales.
- El contenido de la publicación se distribuye en un 33% de artículos originales de investigación, 33% presentaciones científicas a Congresos y otros eventos, 25,9 % a Recensiones Bibliográficas y 7,5% a Editoriales.
- La revista se asegura la calidad de contenido en base a lo informado en los siguientes indicadores: a) Currículum abreviado de los integrantes del Comité Editorial, b) Trabajos de investigación arbitrados: 100%, c) Cantidad de árbitros consultados en los dos últimos años: 18, d) Árbitros residentes fuera del país: 50%, e) Trabajos rechazados del total de presentados: 20%, f) Exige carácter de inédito a las colaboraciones: si, g) Instrucciones a los árbitros sobre los criterios de evaluación y juicios evaluadores: si, h) Corrección editorial de los textos: si

En la actualidad, la revista RINCE se encuentra en proceso para su ingreso en

---

solamente aquellas revistas que cumplen con un umbral de características editoriales establecidas por el Sistema mediante la aplicación de criterios de calidad editorial. Estos criterios están disponibles para consulta en el sitio web de Latindex, tanto para características editoriales de revistas impresas como de revistas electrónicas. El catálogo incluye tanto revistas impresas como electrónicas. Fuente: <http://www.latindex.unam.mx/latindex/proLatindex.html#> [Fecha de acceso: 23-8-2013].

Elisa Marta Basanta, Ana Bidiña, Carlos Ezeiza Pohl

las base Dialnet<sup>7</sup> y Redalyc<sup>8</sup>, y próximamente preparará el ingreso al Núcleo Básico de Publicaciones Científicas del CAICYT-CONICET y posteriormente en el sistema regional de revistas SciELO Argentina a cargo del CAICYT-CONICET. La inclusión de RINCE en bases como Latindex y DOAJ ha sido muy importante para incrementar el aporte de autores internacionales y la incorporación permanente de prestigiosos académicos de Iberoamérica en el Comité Científico de la revista.

Como próximos desarrollos, la Dirección Ejecutiva de la revista, y su staff editorial tienen previsto articular sus actuales líneas de investigación que brindan cobertura temática a la revista RINCE en los siguientes tópicos: Economía - Economía Regional - Economía en el Distrito de La Matanza - Contabilidad- Tributación - Administración-Gestión de las Organizaciones – Derecho - Educación Superior- - Mercado Laboral – PyMES – Matemática - MERCOSUR - Globalización - Integración - Comercio Internacional - Humanidades- Ética - Tecnologías de la Información y la Comunicación- Ética para el Desarrollo - Programa Amartya Sen (UNLaM), a las líneas prioritarias de investigación establecidas por el Departamento de Ciencias Económicas, y establecer la tecnología de metadatos Dublin Core bajo el estándar OAI-PMH, tal como lo prescriben los especialistas Angelozzi y Martín (2010) en cuanto a la vinculación e interoperabilidad de contenidos editoriales a través del nuevo sitio web y la articulación con el Repositorio Digital Institucional implementado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM, a través de la implementación del software de código libre OJS (Open Journal System), plataforma informática que permitirá disponer de la interoperabilidad necesaria para que esta publicación aproveche el potencial que brinda la publicación científica mediante el Acceso Abierto, temática que trataremos a continuación.

---

<sup>7</sup> Dialnet es uno de los mayores portales bibliográficos de acceso libre y gratuito, cuyo principal cometido es dar mayor visibilidad a la literatura científica hispana en Internet, recopilando y facilitando el acceso a contenidos científicos, principalmente a través de alertas documentales. Además cuenta con una base de datos exhaustiva, interdisciplinaria y actualizada, que permite el depósito de contenidos a texto completo. Su implementación se encuentra a cargo de la Fundación Dialnet dependiente de la Universidad de La Rioja, La Rioja, España. Fuente: <http://www.fundaciondialnet.es/dialnet/descripcion/> [Fecha de acceso: 23-8-2013].

<sup>8</sup> Redalyc es la denominación de la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal y del Sistema de Información Científica Redalyc, iniciativas desarrolladas y mantenidas por la Universidad Autónoma del Estado de México. Fuente: <http://redalyc.uaemex.mx/> [Fecha de acceso: 23-8-2013].

## **Fundamentos y posibilidades que brinda el movimiento de Acceso Abierto (Open Access):**

Iniciado a principios de la década de 1990 y formalizado a través de las declaraciones de *Budapest* en el año 2001 (Budapest Open Access Initiative)<sup>9</sup>, *Bethesda* en junio de 2003 (Bethesda Statement on Open Access Publishing), *Berlín* en octubre de 2003 (Berlin Declaration on Open Access to Knowledge in the Sciences and Humanities), “propone el acceso libre y gratuito a través de Internet a la literatura académica y científica, permitiendo que todos los usuarios puedan bajar, leer, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar los textos completos de sus trabajos sin otras barreras legales, financieras o técnicas que las que suponga Internet en sí misma. La única restricción que se ejerce sobre la reproducción y la distribución consiste en garantizar su integridad y en darles a los autores el control de su trabajo y el derecho de ser propiamente citados y reconocidos.” (Miguel, 2012). En la República Argentina el movimiento de Acceso Abierto se encuentra respaldado por un proyecto de ley que desde el 23/5/2012 cuenta con media sanción por parte de La Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el cual obliga a las instituciones del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y que reciban financiamiento del Estado Nacional, a crear repositorios digitales institucionales de acceso abierto y gratuito en los que se depositará la producción científico tecnológica nacional.<sup>10</sup>

## **Promoción y desarrollo del Acceso abierto a través de la Vía Verde (VV) y la Vía Dorada (VD):**

Se ha establecido según acuerdos alcanzados, que el desarrollo del Acceso Abierto se canaliza bajo dos vías:

### **La Vía Verde (VV):**

Se denomina así a la *difusión* de la producción científica a través de Repositorios Digitales Institucionales, que en el caso de la UNLaM desde el año 2012 se encuentra implementada a través del *Repositorio Digital Universitario de*

---

<sup>9</sup> Disponible en <http://legacy.earlham.edu/~peters/fos/boaifaq.htm> [Fecha de acceso: 26-5-2013]

<sup>10</sup> El texto completo se encuentra disponible en [http://www.mincyt.gov.ar/multimedia/archivo/archivos/12-05-23\\_Ley\\_de\\_Repositorios\\_digitales.pdf](http://www.mincyt.gov.ar/multimedia/archivo/archivos/12-05-23_Ley_de_Repositorios_digitales.pdf) [Fecha de acceso: 26-5-2013]

*Ciencia y Tecnología de la UNLaM*<sup>11</sup>. Así mismo, la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM ha presentado la solicitud de adhesión de su Repositorio ante el Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD).<sup>12</sup> Se ha dispuesto hasta el momento en acceso libre, gratuito e irrestricto del texto completo de *Informes Finales de Investigación* de los Departamentos Académicos, ordenados por Título, Director, Fecha y Código; *Tesis digitales* ordenadas por Título, Autor, Área, Tipo. Grupos de Investigación; *Bibliotecas Electrónicas en Ciencia y Tecnología* ordenadas por Repositorios, Directorios y Catálogos; *Catálogos de revistas* ordenados por Título, Área, Editorial; y Publicaciones Seriadas de la UNLaM que incluyen a las Publicaciones Periódicas (entre ellas la Revista RINCE que se analiza en este trabajo), y próximamente se dispondrán libros electrónicos inéditos. Se ha determinado como política sustantiva del *Repositorio Digital Universitario de Ciencia y Tecnología de la UNLaM* que todo material disponible en él, haya sido evaluado previamente por las instancias de evaluación que correspondan a fin de garantizar la calidad académica y científica de los recursos disponibles en dicho Repositorio Institucional.

### **La Vía Dorada (VD):**

Se conoce con esta denominación a la *publicación* de los resultados de proyectos de investigación a través del formato de Artículo científico en revistas especializadas de un determinado campo del conocimiento científico, evaluadas por pares bajo un sistema de referato constituido por especialistas que integran los Comités Científicos de las respectivas revistas. Al respecto de esta forma de difundir y comunicar los resultados de proyectos de investigación, la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM observa los criterios y tendencias definidos en los principales encuentros sobre edición científica realizados en nuestro país, (Babini, 2011), en donde se manifiesta el importante rol que cumple el software libre abierto para el avance del acceso abierto, especialmente para el desarrollo de

---

<sup>11</sup> Disponible en <http://repositoriocyt.unlam.edu.ar/> [Fecha de acceso: 26-5-2013]

<sup>12</sup> El Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) es una iniciativa del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva conjuntamente con el Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICYT) a través de sus representantes en el Consejo Asesor de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología. Este Sistema fue creado por Resolución Ministerial N° 469/11 del 17 de mayo de 2011. El SNRD tiene como propósito conformar una red interoperable de repositorios digitales en ciencia y tecnología, a partir del establecimiento de políticas, estándares y protocolos comunes a todos los integrantes del Sistema. Más información disponible en: <http://repositorios.mincyt.gob.ar/> [Fecha de acceso: 26-5-2013]

bibliotecas digitales, repositorios institucionales, así como para la gestión y difusión de revistas vía web. "Estas tecnologías abiertas que traen incorporados mecanismos de interoperabilidad, facilitan y promueven el trabajo colaborativo a nivel regional y el intercambio de conocimientos científicos en apoyo a las actividades de investigación, educación y gobierno, y para las nuevas modalidades de e-investigación, e-educación y e-gobierno."<sup>13</sup>

Según datos relevados (Babini, 2011), la región de Latinoamérica es pionera en el mundo en cuanto brindar acceso abierto al texto completo de sus revistas. Así pues en algunas disciplinas como las ciencias sociales, actualmente el 65% de las revistas se ofrece en acceso abierto al texto completo según se observa en las 270 revistas que publican en la red de 279 centros miembros del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en 21 países de la región.

### **La capacidad de transferencia y vinculación tecnológica de las publicaciones científicas mediante acceso abierto**

Las publicaciones científicas han demostrado a lo largo de los años un rol central e insustituible en la comunicación, difusión y diseminación del conocimiento científico (Piccone y Jousset, 2011) cumpliendo las siguientes funciones:

- Control / Certificación de calidad de los resultados de investigación (que sean correctos, exactos y novedosos)
- Medio de transmisión y difusión pública del conocimiento.
- Medio para conocer los últimos avances con rapidez.
- Reconocimiento intelectual para el autor.
- Protección legal de los derechos de autor.
- Mecanismo de evaluación de la actividad investigadora.
- Archivo del conocimiento si se garantiza su accesibilidad a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

Sin embargo, persiste la concepción "lineal" en la producción del conocimiento científico cuando las publicaciones científicas se comportan sólo como un reservorio o archivo de conocimiento a la espera de que la sociedad aproveche

---

<sup>13</sup> Ver en [www.opendoar.org](http://www.opendoar.org) [Fecha de acceso: 26-5-2013]



y utilice sus productos. Esto se manifiesta en la escasa transferencia hacia el sector productivo que presenta buena parte de la producción científica realizada en las universidades públicas financiadas por fondos del Estado y que no en pocos casos queda inclusive “invisible” u oculta al resto de la sociedad. Estudios como los efectuados por Gonzalez Carella y Safrillo (2010), y Allende Hernández Olivia, Gonzalez Carella y Safrillo (2009), dan cuenta de las dificultades que presenta la transferencia efectiva del conocimiento producido en nuestras universidades, inclusive en el campo estrictamente tecnológico que tradicionalmente se encuentra más cerca de las posibilidades de transferencia respecto del conocimiento producido en las Humanidades y Ciencias Sociales. Ante todo, para entender las dificultades que se presentan en la transferencia del conocimiento producido en las universidades es necesario aplicar un análisis que tenga en cuenta a los siguientes factores que afectan a las actividades de transferencia tal como los describen Gonzalez Carella y Safrillo, (2010):

- Los agentes que transfieren.
- El objeto transferido.
- Los medios utilizados.
- Los destinatarios o usuarios del conocimiento a transferir.
- El entorno de la demanda de dichos conocimientos.

Si bien la noción misma de transferencia remite a distintos significados y alcances, prevalece en el entorno productivo y en el académico la definición clásica de la OCDE (1994) que incorpora las nociones de desarrollo o innovación tecnológica realizadas con anterioridad a efectos de mejorar las condiciones de producción y/o comercialización de un proceso o producto, incluyendo en esta concepción los trabajos de investigación y nuevos desarrollos efectuados a partir de la petición de un tercero. Actualizando el concepto de transferencia, Gonzalez Carella y Safrillo (2010:6) afirman que: “...la *transferencia* es comprendida en un sentido más amplio, así Roessner (1994) citado en Bozeman (2000), define al concepto como ‘...la circulación de *know how*, conocimientos técnicos, o tecnología dentro de un marco organizativo a otro’ y añade que la transferencia de tecnología ha sido utilizada ‘...para describir el proceso por el cual las ideas, las pruebas de concepto y los prototipos se movilizan desde la investigación hacia las fases relacionadas con el desarrollo de productos’. Finalmente, autores como Stezano

(2009), añaden a la noción de transferencia "...las actividades relacionadas con el capital humano y el capital de conocimiento, así como a proyectos conjuntos de investigación, consultorías y entrenamiento, movilidad del personal y contactos informales".

Podemos entonces advertir que esta circulación de *know how* a la que alude Bozeman en la cita del párrafo anterior, presupone una interacción entre el conocimiento producido y las demandas del entorno, y en este sentido, las publicaciones científicas mediante la poderosa herramienta de difusión y acercamiento del conocimiento que brinda Internet, pueden contribuir a mejorar dicha circulación. Pero para ello, la comunidad académica debe plantearse un alcance más ambicioso al producto que resulta de la investigación en proyectos ejecutados y financiados en las universidades públicas. Debe incorporar la noción de transferencia desde la concepción misma de sus proyectos de investigación, superando el esquema lineal de producción científica, e incorporando las demandas específicas del sector productivo. Desde luego no todas las ramas del conocimiento tienen idéntica capacidad de contribución a la mejora concreta de un proceso/producto en el plano social/comercial, pero si pueden hacerse visibles y difundirse a través de publicaciones y presentaciones en eventos científicos.

Las publicaciones científicas electrónicas son un primer paso para facilitar el acceso al conocimiento (Babini y Fraga, 2005) pero entendemos que su accesibilidad por sí misma no es garantía de transferencia, especialmente si esto último queda relegado a la posibilidad de que alguien detecte un conocimiento útil para una transferencia a la sociedad y lo aplique a una demanda productiva. Aunque parezca paradójico, la accesibilidad digital y la facilidad de publicación de contenidos en Internet puede dificultar el acceso al conocimiento producido en la universidad dado el enorme volumen de información que día a día se suma a Internet, debido a ello, no basta con publicar, sino que es necesario crear un espacio de archivo y canal de comunicación centralizado, confiable y validado que permita al usuario de la información conocer aquello que se está investigado, y acceder a sus resultados. Con este propósito se han impulsado iniciativas como el Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) ya mencionada en este trabajo, iniciativa ésta, que permitirá el acceso a los trabajos de los científicos argentinos aumentando sensiblemente la visibilidad y exposición internacional, condición

Elisa Marta Basanta, Ana Bidiña, Carlos Ezeiza Pohl

ineludible para un control de la calidad de la ciencia, posibilitando el acceso abierto al conocimiento científico producido con fondos públicos. También es de destacar que desde el año 2010 se celebra la Semana de Acceso Abierto al Conocimiento<sup>14</sup>, a través de un espacio virtual facilitado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) de Argentina. La Semana del Acceso Abierto se celebra anualmente a nivel mundial durante el mes de octubre, y en nuestro país su organización está a cargo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT), y del Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT-CONICET). Bajo diferentes lemas que se renuevan año tras año, esta iniciativa se ha convertido en un movimiento a nivel global que promociona los principios de *Leer, Compartir y Avanzar*, con el objetivo de promocionar el Acceso Abierto como una nueva norma académica y científica.

### **Resultados preliminares de transferencia y vinculación tecnológica de la Revista RINCE. Consideraciones finales**

En relación a lo desarrollado en el apartado anterior, podemos considerar que la transferencia de conocimiento requiere como condición necesaria pero no suficiente, su disponibilidad en un espacio con las características de control de calidad, validación y estructuración de la información científica tal como lo prescriben las Directivas del Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) publicadas en el año 2012 por el CAICYT-CONICET. Sostenemos que esto último no es condición suficiente, porque para que la transferencia y vinculación tecnológica sea efectiva, es necesario que incorpore a los actores del sector productivo que presentan demandas específicas de conocimiento en la etapa de diseño de un proyecto de investigación, de manera que se supere la tradicional concepción de la transferencia/vinculación entendida como ex post respecto de lo acontecido en el proyecto de investigación, para que sea entendida como una instancia previa a la ejecución de proyecto. De otro modo, sucedería entonces que la transferencia y vinculación podría surgir como un encuentro azaroso entre la oferta de conocimiento y la demanda del mismo por parte de la sociedad. En la revista RINCE hemos podido dar cuenta de una primera experiencia concreta de

---

<sup>14</sup> Más información disponible en: <http://accesoabierto2011.caicyt.gov.ar/> [Fecha de acceso: 23-8-2013].

Elisa Marta Basanta, Ana Bidiña, Carlos Ezeiza Pohl

transferencia de conocimiento en cuanto al producto de un proyecto de investigación del Departamento de Ciencias Económicas relacionado con la industria del calzado que trascendió el ámbito académico y fue utilizado en un estudio realizado por una organización perteneciente a la cadena productiva del sector del cuero en la Argentina, brevemente lo describiremos a continuación.

Entre las diversas actividades productivas que se llevan a cabo en el Partido de La Matanza, un sector activo e importante para la actividad económica del distrito es la industria del calzado<sup>15</sup>. Atendiendo a las necesidades de actualización y formación de recursos humanos en ese sector industrial se crea en el año 2010 en el Departamento de Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas de la Universidad Nacional de La Matanza, la carrera de Tecnicatura en Producción Industrial con orientación a la Industria del Calzado. En relación a este sector productivo, en el Departamento de Ciencias Económicas de esta universidad, en el año 2007 se ha desarrollado un proyecto de investigación dentro del Programa de Incentivos a Docentes – Investigadores de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, titulado: “La industria del calzado en el partido de La Matanza: historia, evolución y estado actual dentro del desarrollo del sector en el país”.<sup>16</sup>

Este trabajo fue recuperado y consultado posteriormente por el Mg. Marco Gentili, Project Manager de Marchigianar (Asociación de Empresarios Marchigianos de Argentina)<sup>17</sup> para la realización en el año 2010 de un estudio encargado por esta institución denominado: “Hipótesis de complementación estratégica entre la industria del calzado de La Matanza y el distrito de Fermo–Macerata.” Posteriormente, el día martes 12 de julio de 2011, se llevó a cabo en la Universidad Nacional de La Matanza, el evento “*Hecho en Italy*”, centrado en las oportunidades de complementación estratégica entre empresas argentinas e italianas, en cuyo marco se presentaron los resultados del Estudio de

---

<sup>15</sup> Según datos aportados por Szpigel, Razú, y Filipetto (2011) en el Partido de la Matanza se concentra el 60% de la producción de calzado en la Argentina.

<sup>16</sup> Proyecto B121 dirigido por el Dr. Domingo García, e integrado por González Rosana, Banchs Graciela, Castagnola Nélide, Ezeiza Pohl Carlos y Angel, María Eugenia. Resumen disponible en: [http://economicas.unlam.edu.ar/descargas/4\\_b121.pdf](http://economicas.unlam.edu.ar/descargas/4_b121.pdf) [Fecha de acceso: 23-8-2013].

<sup>17</sup> Corresponde a la primera Asociación de Empresarios marchigianos y descendientes de marchigianos que residen en Argentina. Esta institución se inició en el año de 2006 con el fin de favorecer e incrementar los vínculos comerciales y de formación para la empresa y la producción entre Argentina, Latinoamérica y Le Marche, Italia. Fuente: <http://www.marchigianar.org.ar/> [Fecha de acceso: 23-8-2013].

Elisa Marta Basanta, Ana Bidiña, Carlos Ezeiza Pohl

Complementariedad del Sector Cuero y Calzado, realizado entre el distrito de La Matanza (Buenos Aires, Argentina) y el de Fermo (Macerata, Italia) presentado por la Asociación Marchigianar a cargo del responsable del estudio Mg. Marco Gentili. Este trabajo es luego publicado en la revista de divulgación técnica: *Tecnología del Cuero*, Volumen 24. N° 81, de junio de 2012, publicación editada por la AAQTIC, (Asociación Argentina de los Químicos y Técnicos del Cuero)<sup>18</sup> y finalmente desde esta publicación se hace una consulta directamente a la Gestión Editorial de la revista RINCE para acceder al contenido completo de la investigación realizada en la universidad y citada por el funcionario de Marchigianar en su estudio.

También podemos destacar como un impacto directo del acceso abierto a las publicaciones periódicas, la consulta que ha realizado la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina para redactar los fundamentos del proyecto de ley de "MARCO REGULATORIO DE POLITICAS PUBLICAS DE FOMENTO Y APOYO AL PROCESO DE DISEÑO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE MICROEMPRESARIOS Y A LA CREACION Y DESARROLLO DE ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS"<sup>19</sup>, utilizando como fuente el trabajo de la Lic. Silvia Marisa Rampello: Microempresarios y capacitación. Vínculos para el desarrollo social. Revista RINCE. Año 2009. Número 3 - Volumen 2<sup>20</sup>.

En síntesis podemos dar cuenta entonces del laborioso itinerario que llevaron a cabo los resultados de investigación producidos en el año 2007 en el marco de la investigación producida en la universidad para luego ser transferidos y apropiados por distintos sectores de la sociedad. Por si mismo estos ejemplos son una muestra de la capacidad y posibilidad de transferencia que presenta el conocimiento producido en la universidad, y que su valor no se agota en su creación y desarrollo sino que es factible de multiplicar su impacto beneficioso en el ámbito socio productivo. Para ello, las publicaciones científicas electrónicas

---

<sup>18</sup> Disponible en <http://www.aaqtic.org.ar/revi81.htm> [Fecha de acceso: 23-8-2013].

<sup>19</sup> El texto del proyecto de ley se encuentra disponible en:

<http://www1.hcdn.gov.ar/proyxml/expediente.asp?fundamentos=si&numexp=4704-D-2012> [Fecha de acceso: 23-8-2013].

<sup>20</sup> Disponible en:

<http://rince.unlam.edu.ar/download/publicacion/nro3/vol2/Comunicacion%20Cient%C3%ADfica%20Rampello.pdf> [Fecha de acceso: 23-8-2013].

Elisa Marta Basanta, Ana Bidiña, Carlos Ezeiza Pohl

como el caso de la Revista RINCE, e iniciativas como el Repositorio Digital Institucional y el Programa de Publicaciones que lleva a cabo la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de la Matanza, en forma integrada con su Programa de investigación: “Gestión y Vinculación del Conocimiento en Ciencia y Tecnología en la Universidad Nacional de La Matanza” de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM, en ejecución actualmente a través de dos proyectos bianuales en el marco del Programa de Incentivos a Docentes Investigadores (PROINCE) de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, se suman entonces al esfuerzo que llevan a cabo las universidades nacionales para promover el uso intensivo del conocimiento en respuesta a las demandas sociales a través de acciones de transferencia y vinculación tecnológica.

## **Bibliografía**

Allende Hernández, Olivia; González Carella, María Inés y Zanfrillo, Alicia Inés (2009). Estrategias de vinculación para la transferencia científica y tecnológica al sector productivo. In: Colóquio Internacional sobre Gestão Universitária na América do Sul, 9, 25-27. Diciembre 2009, Florianópolis. Disponible en: <http://nulan.mdp.edu.ar/916/1/01286.pdf> [Fecha de acceso: 23-8-2013].

Angelozzi, Silvina Marcela y Martín Sandra Gisela (2010). *Metadatos para la descripción de recursos electrónicos en línea: análisis y comparación de metadatos*. Buenos Aires: Alfagrama.

Babini, Dominique (2011). Avances en la edición electrónica en acceso abierto en las instituciones científicas y académicas de América Latina. En: María Sol Piccone y Magdalena Jousset (Compiladoras). *Impacto y visibilidad de las revistas científicas*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional y Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT-CONICET).

Basanta, Elisa Marta y Ezeiza Pohl, Carlos Enrique (2010). Experiencias y posibilidades de la publicación científica electrónica en Ciencias Económicas: El

Revista RINCE - Departamento de Ciencias Económicas – UNLaM – Bs. As. Argentina – FR2  
*El paradigma del acceso abierto y su incidencia en la construcción de conocimiento. La experiencia de una publicación científica electrónica en Ciencias Económicas en una Universidad Pública*

Elisa Marta Basanta, Ana Bidiña, Carlos Ezeiza Pohl  
caso de la Revista RINCE. Departamento de Ciencias Económicas. UNLaM, en:  
*Estrategias para la difusión y divulgación científica en la web 2.0*. Compilado por  
Ruben Canella, Horacio Gregunde, Rafael Alberto Pérez, y María Isabel de Salas  
Nestares. Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Buenos Aires. 2012

Cetto, Ana María y Alonso Gamboa, José Octavio (comps.) *Calidad e Impacto de la revista Iberoamericana* [En línea]. Primera edición [México]: Facultad de Ciencias, UNAM, 2011. Disponible en: <http://www.latindex.unam.mx/librociri/> [Fecha de acceso: 23-8-2012].

CINDOC-CSIC (2004): *Revistas científicas electrónicas: estado del arte*. Disponible en <http://bvs.sld.cu/revistas/recursos/Revistas%20cient%EDficas%20electr%F3nicas%20estado%20del%20arte.pdf> [Fecha de acceso: 23-8-2013].

Ezeiza Pohl, Carlos Enrique (2009). *Las publicaciones científicas electrónicas (PCE). Desarrollo y modelos de recuperación de costos*. Revista RINCE. (Revista de Investigaciones del Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Matanza. Número 3.Vol 2. San Justo. Provincia de Buenos Aires. Disponible en:  
<http://rince.unlam.edu.ar/download/publicacion/nro3/vol2/Articulos%20Las%20publicaciones%20científicas%20electrónicas.pdf> [Fecha de acceso: 23-8-2013].

Ezeiza Pohl, Carlos Enrique (2007) *Introducción al gerenciamiento y financiación de las publicaciones científicas electrónicas (PCE) - Parte I: Caracterización general de las PCE*. Revista RINCE. (Revista de Investigaciones del Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Matanza. Número 1.Vol 1. San Justo. Provincia de Buenos Aires. Disponible en:  
<http://rince.unlam.edu.ar/download/publicacion/nro1/vol1/gerenciamiento.pdf> [Acceso: 23-8-2013].

Ezeiza Pohl, Carlos Enrique (2005) *Impacto de las tecnología de publicación electrónica en los procesos de edición científica. Dominguezia*. Revista del Museo de Famacobotánica "Juan A. Dominguez". Facultad de Farmacia y Bioquímica.

Ezeiza Pohl, Carlos (2003) Tesis de Maestría *“Lineamientos Generales para la Publicación Científica Electrónica en la Argentina”* (2003), publicada en REDES Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior. Disponible en: <http://www.bioscriba.org.ar/PCE.pdf> [Fecha de acceso: 23-8-2013].

Fraga, Jorge y Babini, Dominique (2005). Bibliotecas virtuales para las ciencias sociales. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO.

IEDCYT-CISC (2012) *Parámetros específicos de evaluación de revistas electrónicas*. Instituto de Estudios Documentales sobre Ciencia y Tecnología (IEDCYT) a partir del antiguo Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC). Madrid. España. Disponible en: [http://www.erevistas.csic.es/especial\\_revistas/revistas71.htm](http://www.erevistas.csic.es/especial_revistas/revistas71.htm) [Fecha de acceso: 23-8-2013].

González Carella, María Inés y Zanfrillo, Alicia Inés (2010). *Análisis de las actividades de transferencia de conocimiento científico y tecnológico en una institución educativa argentina de gestión pública*. Congreso Internacional de Sistemas de Innovación para la Competitividad, 5, 25-27 agosto 2010, Salvatierra, México. Disponible en: <http://nulan.mdp.edu.ar/1470/1/01283.pdf> [Fecha de acceso: 23-8-2013].

González Carella, María Inés y Zanfrillo, Alicia Inés (2009). *Estudio del impacto de la actividad de transferencia de conocimientos y tecnología en el ámbito de instituciones de educación superior argentinas*. Congreso Internacional de Sistemas de Innovación para la Competitividad, 4, 26-28 agosto 2009, León. Disponible en: <http://nulan.mdp.edu.ar/860/1/00938.pdf> [Fecha de acceso: 23-8-2013].

Miguel, S. (2012). *Oportunidades y desafíos para el acceso abierto a los conocimientos producidos en entornos académicos*. In Primeras Jornadas RINCE –N°8 Vol. 4 (diciembre del 2013) – Comunicación Científica 24  
ISSN 1852-3239 - <http://rince.unlam.edu.ar>



Revista RINCE - Departamento de Ciencias Económicas – UNLaM – Bs. As. Argentina – FR2  
*El paradigma del acceso abierto y su incidencia en la construcción de conocimiento. La experiencia de una publicación científica electrónica en Ciencias Económicas en una Universidad Pública*

Elisa Marta Basanta, Ana Bidiña, Carlos Ezeiza Pohl

Nacionales de Políticas de Investigación de las Facultades de Humanidades y Educación – ANFHE, Rosario, Santa Fe, Argentina, 21 y 22 de junio de 2012. (Unpublished) [Conference Poster]. E-Lis (e-prints in library & information society). Repository. Citable URL:

<http://hdl.handle.net/10760/17430> [Fecha de acceso: 26-5-2013]

Piccone María Sol, y Jousset Magdalena (2011) *Impacto y visibilidad de las revistas científicas*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.